

Indicador Político

Carlos Ramírez

- LXI: legisladores o *curuleros*
- Noroña: anarquizar Congreso

Entre la disyuntiva de empujar la transición a la democracia o reventar las funciones del Congreso para apostarle a la regresión, los diputados de la LXI Legislatura demostraron en poco menos de un mes su verdadera función: actuar como verdaderos *curuleros* de la política.

Las comparecencias de los secretarios de Hacienda, Gobernación y Seguridad Pública federal exhibieron las miserias de los políticos: insultos, regaños, demostraciones de poder, negativas a las negociaciones y resentimientos de derrotas acumuladas. Se trataba de humillar al Ejecutivo por la vía del poder que no acepta el debate y no de demostrar los errores en la gestión pública.

El factor de ruptura legislativa va a ser el diputado lopezobradorista del PT Gerardo Fernández Noroña. Su tarea es la de desviar los caminos del debate parlamentario hacia la gritería de insultos. Acusó al secretario de Seguridad Pública federal de "asesino" pero no presentó ninguna prueba. Se escudó, eso sí, detrás de las faldas del fuero constitucional. Así se vale todo: hasta rumiar la derrota de López Obrador el 5 de julio de 2006.

El concepto de *curuleros* aplicado a los legisladores que aspiran a su curul trienal en la Cámara de Diputados fue inventado por el escritor José de la Colina en su blog en la revista *Letras Libres*. De la Colina aplicó el adjetivo durante los conflictos de 2007 en la Cámara de Diputados, cuando los legisladores acudieron al verbo activo de los puños para imponer sus voluntades y cuan-

do ocurrieron los *tribunazos* ordenados por López Obrador para impedir la toma de decisiones por la vía de los votos legislativos. Así nació una nueva forma de gobierno: la "*curulocracia*, término para designar el poder —sobre todo de blablablá— que detentan curulhabientes, curuleros y curulones". La Cámara de Diputados ya no es un parlamento sino el territorio del curulerío, el *lumpen* gritón de los curuleros.

Si un parlamento es el espacio para legislar —es decir: diseñar las leyes y vigilar al Ejecutivo—, los legisladores perredistas y lopezobradoristas convirtieron el Palacio Legislativo en una Cámara de torturas. Los *curuleros* sí tuvieron todo el desparpajo para insultar a sus invitados —aun a pesar de la invitación obligatoria— pero buscando la respuesta y entonces vendría la hipocresía de quien pudiera sentirse insultado en su casa.

Lo malo de todo es que el país no pasó de un sistema presidencialista dominante a un sistema político con equilibrio de poderes sino a uno de revanchismo. El Legislativo tiene la función de vigilar al Ejecutivo pero no para suplantarlo y —como pretende la bandada priista— diseñar una política presu-

puestal a contentillo del PRI. O como pretendieron Noroña y el político diazordacista-echeverrista Porfirio Muñoz Ledo: renunciar a tres secretarios del gabinete presidencial. ¿Cómo hubiera reaccionado la Cámara si alguno de los secretarios hubiera pedido la renuncia de Noroña o Muñoz Ledo? La gritería hubiera sido escandalosa. Pero el Legislativo sí puede impunemente invadir el espacio constitucional del Ejecutivo.

No importan ya las biografías. Muñoz Ledo, por ejemplo, no puede quitarse de su currículum su papel como asesor político de Díaz Ordaz durante la matanza de estudiantes de Tlatelolco en octubre de 1968 o como subsecretario de la presidencia durante la represión de *halcones* el 10 de junio de 1971 con Echeverría. Muñoz Ledo felicitó y apoyó a Díaz Ordaz con dos discursos en 1969 y guar-



Fecha 01.10.2009	Sección Política	Página 34
----------------------------	----------------------------	---------------------

dó silencio **cómplice** durante el sangriento jueves de Corpus. ¿Por qué entonces **no** pidió las renuncias de Díaz Ordaz y Echeverría? Porque militaba en el PRI. Y por **complicidad**.

Ahora se sabe que la **misión** de Noroña, Muñoz Ledo y el camachista-salinista Jaime Cárdenas Gracia **no** será buscar la transición a la democracia desde el Legislativo, sino que su

tarea será la de **impedir** la gobernabilidad a gritos y sombrerazos. Se tratará de **bloquear** acuerdos, de tomar tribunas o de reventar comparecencias. Para **eso** justamente fueron enviados los tres por López Obrador. Si Felipe Calderón **ganó** la presidencia y es el presidente legítimo y constitucional, entonces los escuderos del tabasqueño van a convertirse en **reventadores** de la gobernabilidad. Su objetivo será, simple y llanamente, de **porros** del lopezobradorismo.

Las minorías encuentran el camino de la **violencia** cuando están impedidas de razones y de votos. Basta un diputado afuera de Palacio Nacional para provocar la violencia y luego llevar el asunto al **curulerío** legislativo. La gritería como **sucedáneo** de las razones políticas.

Los insultos en lugar de las ideas. Para eso fueron a la Cámara. Para **reventar** las posibilidades de la transición democrática. Y para **beneficiar** el regreso del PRI al poder.

Van a ser tres años legislativos **tortuosos**.

Ya el PRD y el PT anunciaron **tribunazos** desde su minoría para impedir el paquete presupuestal de 2010. Y con un PAN legislativo pasmado y un PRD violento, el espacio va a ser **ocupado** por el PRI. De ahí que Noroña, Muñoz Ledo y Cárdenas Gracia serán **corresponsables** del regreso al poder del PRI de Carlos Salinas de Gortari, con el dato de que Muñoz Ledo fue **aliado** sumiso de Salinas y Cárdenas Gracia fue salinista por medio de Manuel Camacho en el DDF.

Así que el Palacio Legislativo inauguró el régimen **curulmentario** de la República de *Curuleros*. ☒

www.indicadorpolitico.com.mx
carlosramirez@hotmial.com

*Noroña, Muñoz Ledo
y Cárdenas Gracia
serán corresponsables
del regreso al poder
del PRI de Carlos
Salinas de Gortari,
con el dato de que
Muñoz Ledo fue
aliado sumiso de
Salinas y Cárdenas
Gracia fue salinista
por medio de Manuel
Camacho en el DDF*